

Febrero 27 de 1908

El Presidente del Consejo
N. de Educación,
Decreta:

Sección Varios

- Expte 11594 C. Subscribirse a 50 ejemplares del Diccionario filológico comprado de la Lengua Castellana (tomo 6º) al precio de \$100.^{ms} cada tomo, con destino a las Bibliotecas escolares, que ofrece el Sr. Matias Calandrelli.-
- " 1485 S. Mandar pagar a la Administración del "Larmiento" \$40.^{ms} importe de publicación de avisos de licitación.
- " 1486 S. a la Administración del "Larmiento" \$40.^{ms} importe de publicación de avisos de licitación.-
- " 1487 S. a la Administración del "Larmiento" \$80.^{ms} importe de publicación de avisos de licitación.-
- " 9902 A. No hacer lugar formulado por el Asilo Económico Secio-
- " 1207 A. nal de la Parroquia de Las Heras y la Asociación la Mutua de Veler Larrfield por el cual solicitan bancos escolares para las escuelas que sostienen.-
- " 1067 C. Mandar proveer al Colegio San Francisco los formularios y planillas que solicita para el mismo.-
- " 1516 J. Ordenar se haga efectivo el embargo decretado por el Juez de Comercio Dr. Ricardo Leber, sobre los haberes que percibe Do. Prudencia D. Suscan.-
- " 1515 J. Ordenar se haga efectivo el embargo decretado por el Juez de Paz de la Sección 13, sobre los haberes que percibe Do. Irene Rizzo Patrón.-
- " 11546 C. Pasar este expte a Contaduría para que practique una nueva liquidación de los haberes que corresponden al Director de la escuela primaria del Regimiento 18 de Infantería.-

- Expte 738 Y. Archivar nota del Juez de Paz de la Sección 22 en que comunica que se ha aplicado una multa por infracción a la Ley de Sellos. -
- " 1303 M.) Reservar notas de las Stas. Anna Maria Massimino, Maria L. Della Casa y
- " 1347 D) Eugenia Claveria por las cuales solicitan una cátedra de música
- " 1244 C.) en las escuelas dependientes del H. Consejo. -
- " 1546 Y. Archivar nota del Juez de Paz de la Sección 15, en la cual comunica depósito de \$2.10^{ms} a la orden del H. Consejo. -
- " 1278 P. Pasar este expediente al Ministerio de Y. y P. Pública
- Exonerar de la multa impuesta por infracción a la Ley 1420:
- " 1391 E a Da Angela B de Cravi. -
- " 1395 D " " Antonia Dellano. -

Sección Capital

- Expte 11793 1º Mandar pagar a Da Justa Aliaga \$135.-^{ms} importe de un mes y medio del sueldo que percibía la maestra fallecida Da Rosa Aliaga. -
- " 8955 1º a Da. Laureno Rodriguez \$50.-^{ms} importe de servicios prestados en carácter de suplente en la escuela nocturna B. -
- " 922 11º Archivar, en que la maestra de 3ª categoría de la esc. n.º 1 Da Enriqueta L. H. de Holmann solicita sueldo de vacaciones. -
- " 1211 9º Acordar el pase que solicita la maestra de 1ª categoría de la esc n.º 5 Sta Rita Miranda a la n.º 3 del mismo. -
- " 1215 9º Acordar el pase que solicita la maestra de 3ª categoría en disponibilidad Sta. Maria M. Lopez a la escuela n.º 5 del mismo. -
- " 1206 6º Acordar el pase que solicita la profesora de música de la esc. n.º 16 Sta Julia Perez Wright a la n.º 13 del C.B. n.º. -
- " 1124 2º Hacer saber al C.B. 2º que, no siendo necesarios los servicios de la maestra que propone para reemplazar a la Sta Mercedes Castro en la esc n.º 13, se desestima la terna elevada por el mismo. -
- " 1484 1º Reservar en la Mesa de Entradas hasta que se efectúen ascensos generales, en la maestra de 2ª categoría Da Leopoldina P. Pereira solicita ascenso. -

- Expte 513 Y Hacer saber al C.E. 10º que no se acordará el permiso que se solicita para el funcionamiento de la esc. part. calle Velasco 958 mientras no se subsanen las deficiencias indicadas por el C. Médico y reservar. -
- " 8728 P Dejar sin efecto la orden de pago librada a favor de la Comp.ª S. de Fosforos con fecha 26 del actual y pasar este expte a contaduría para liquidación del caso. -
- " 840 M. Hacer saber al Ministerio de Y. i. P. Pública que el Consejo de Educación acepta la suma de \$ 600.-^m asignada en el Presupuesto para alquiler de casa del Liceo Nacional de Señoritas, en cambio de la cesión temporaria del edificio ocupado por la esc n.º 8 del C.E. 2º. Hacer constar que el 25 del cte se resolvió.
- " 1367 E. Acordar 10 días de licencia a contar desde el 22 del actual al escribiente de Estadística, Sr. Cesar Gonzales Calderón. -

Sección Territorios

Expte 1606 E. Mandar pagar \$ 196.62^m en la siguiente forma:

Liquidación

	Importe Devengado	Impiso 1º	Saldo a pagar
Al Inspector Gral de Territorios Sr. Manuel Fernandez.	\$ 150.- ^m	-	\$ 150.- ^m
Al Sr. Ramón Correa escribiente de Estadística por 5 días de Enero y 9 de Febrero.	" 46.62 "	\$ 2.33 ^m	" 44.29 "
	<u>\$ 196.62^m</u>	<u>\$ 2.33^m</u>	<u>\$ 194.29^m</u>

- " 1432 Y Mandar proveer el pedido de útiles para la escuela de Pinar de Victorica y archivar este expediente. -
- " 1368 P. Mandar proveer el pedido de útiles para la escuela de Uribura n.º 24 (Pampa) y archivar este expediente. -
- " 5268 Y 1º Aceptar y agradecer por nota al Ministerio de Agricultura la cesión de una superficie de terreno en Choel-Choel debiendo desglosar y reservar el secreto respectivo Contaduría. -

12º Pasar este expediente a la Y de Edificios para que a la mayor brevedad de cumplimiento a lo resuelto con fecha 26 de Setiembre p.p.d.

Expte 11343 C Aprobar la clausura de la escuela de Bolson (Chubut), ordenada por el C.E. respectivo, por el término de tres días y reservar. -

" 1334 M. Acusar recibir y archivar este expediente.

" 1355 D. Solicitar del Sr. Manuel J. Díaz los comprobantes de su capacidad técnica, moral y física para la enseñanza y reservar este expte. -

Archivar los expedientes 1132 M. - 1307 M. - 1130 C. - 1360 M. - 1353 M. - 1394 M. - 1358 C. - 1306 M. - 1005 Y. y 10827 M. -

Expte 11643 C Hacer saber al C.E. de Resistencia que no es posible acceder a la creación de una nueva escuela en Barranqueras por no permitirlo el Presupuesto Vigente y archivar este expediente. -

" 10338 C No hacer lugar a la creación de un puesto de maestra de 3ª categoría en la Escuela Infantil N° 3 de Resistencia por no permitirlo el Presupuesto Vigente y archivar este expediente. -

J. M. Barrios